

Marco Teórico:

- ***Radicalización Democrática:*** Según Miguel Martínez López (2001), la radicalización democrática se refiere a la profundización de la participación ciudadana y la toma de decisiones colectivas en la gestión de los asuntos públicos. "La radicalización democrática implica una profundización de la democracia, una mayor participación de los ciudadanos en la toma de decisiones y una mayor autonomía de los movimientos sociales" (Martínez López, 2001, p. 15).

- Aplicación al caso de Neuquén: En la ocupación de la vieja usina, la radicalización democrática se manifiesta en la organización asamblearia y la toma de decisiones colectivas en la gestión del espacio okupado. La toma de decisiones por mayoría puede ser un mecanismo autoritario que limita la participación y la autonomía de los individuos, por lo que se busca una forma de toma de decisiones más horizontal y participativa, donde se priorice el consenso y la escucha activa.

- ***Autogestión:*** Según Hakim Bey (1999), la autogestión se refiere a la capacidad de los individuos y las comunidades para gestionar sus propios asuntos y recursos sin la intervención de estructuras jerárquicas externas. "La autogestión es la capacidad de los individuos y las comunidades para tomar decisiones y gestionar sus propios asuntos sin la intervención de estructuras jerárquicas externas" (Bey, 1999, p. 20).

- Aplicación al caso de Neuquén: En la comunidad subcultural El Galpón, la autogestión se manifiesta en la creación de un espacio autónomo y autogestionado, donde los miembros gestionan sus propios recursos y toman decisiones colectivamente.

- ***Colectivización Urbana:*** Según Raúl Zibechi (2003), la colectivización urbana se refiere a la reapropiación colectiva de espacios urbanos y la creación de comunidades autónomas. "La colectivización urbana es un proceso de reapropiación colectiva de espacios urbanos y de creación de comunidades autónomas" (Zibechi, 2003, p. 10).

- Aplicación al caso de Neuquén: En la ocupación de la vieja usina, la colectivización urbana se manifiesta en la creación de un espacio colectivo y autónomo que es utilizado por diferentes movimientos sociales, como los movimientos de pueblos originarios,

ecologistas, feministas, pequeñas ferias de productores, entre otros. Este espacio se convierte en un lugar de encuentro y articulación entre diferentes colectivos y movimientos, permitiendo la creación de redes y alianzas que fortalecen la lucha por la justicia social y la defensa de los derechos humanos.

- ***Reapropiación del Espacio:*** Según Henri Lefebvre (1968), la reapropiación del espacio se refiere a la toma de control de los espacios urbanos por parte de los movimientos sociales y la creación de nuevos significados y usos para esos espacios. "La reapropiación del espacio es un proceso de toma de control de los espacios urbanos por parte de los movimientos sociales y de creación de nuevos significados y usos para esos espacios" (Lefebvre, 1968, p. 25).

- Aplicación al caso de Neuquén: En la comunidad subcultural El Galpón y en otros espacios de la ciudad, la reapropiación del espacio se manifiesta en la ocupación y colectivización de espacios públicos, como plazas, calles, bibliotecas y otros espacios que son temporalmente ocupados y transformados en espacios de encuentro, debate y acción colectiva. De esta manera, se crean nuevos significados y usos para esos espacios, desafiando la lógica de la propiedad privada y la mercantilización del espacio urbano.

- ***Temporary Autonomous Zone (TAZ):*** Según Hakim Bey (1991), la TAZ se refiere a un espacio temporal y geográfico que se sustrae a la autoridad y el control del Estado y la sociedad dominante. "La TAZ es un espacio liberado que se crea temporalmente y se sustrae a la autoridad y el control del Estado" (Bey, 1991, p. 10).

- Aplicación al caso de Neuquén: En la ocupación de la vieja usina, la TAZ se manifiesta en la creación de un espacio autónomo y autogestionado que se sustrae a la autoridad y el control del Estado y la sociedad dominante. Este espacio se convierte en un lugar de encuentro y articulación entre diferentes colectivos y movimientos, permitiendo la creación de redes y alianzas que fortalecen la lucha por la justicia social y la defensa de los derechos humanos.

- ***Contracultura:*** Según Hakim Bey (1999), la contracultura se refiere a la creación de culturas alternativas y subversivas que desafían los valores y normas dominantes. "La contracultura es una forma de resistencia cultural que busca crear nuevos valores y prácticas que se opongan a la cultura dominante" (Bey, 1999, p. 30).

- Aplicación al caso de Neuquén: En la ocupación de la vieja usina, la contracultura se manifiesta en la creación de un espacio de arte y música alternativa, donde se promueven valores y prácticas que desafían la cultura dominante. La contracultura se expresa en la forma en que se organiza el espacio, se crean nuevos lenguajes y se desafían las normas y valores dominantes.